

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria Urgente de la Junta de Gobierno Local, para el día 27 de febrero de 2019, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, motivada porque los asuntos a tratar no se pueden demorar hasta la celebración de la próxima sesión Ordinaria, dado que se tratan de expedientes subvencionados por la Agencia Andaluza de la Energía de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio y, por tanto, sujetos a cumplimiento de unos concretos plazos de ejecución y justificación, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Ratificar, si procede, la urgencia de la sesión.-
2. Aprobar, si procede, proyecto para la adaptación de sala de calderas a biomasa en edificio público, C.E.I.P. Carlos III.
3. Aprobar, si procede, memorias para adaptación de sala de calderas a biomasa en edificio público, C.E.I.P. Monte Alto (edificio de infantil y edificio de primaria).
4. Aprobar, si procede, proyecto para la adaptación de sala de calderas a biomasa en edificio público, C.E.I.P. Profesor Tierno Galván.
5. Aprobar, si procede, memoria técnica descriptiva para instalación de sistema de climatización VRF en Colegio Público Profesor Tierno Galván de El Arrecife, La Carlota (Córdoba).
6. Aprobar, si procede, proyecto de instalación de aerotermia para climatización de aulas en C.E.I.P. Monte Alto de La Carlota (Córdoba).
7. Aprobar, si procede, proyecto de instalación de aerotermia para climatización de aulas en C.E.I.P. Nelson Mandela, de La Carlota (Córdoba).-
8. Aprobar, si procede, memoria de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo de 8,96 kWp ubicadas en C.E.I.P. Carlos III, C.E.I.P. Nelson Mandela y Piscina Municipal.
9. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato de obras contenidas en la memoria técnica de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo de 8,96 KWP, ubicadas en edificios públicos municipales de La Carlota (Córdoba).-
10. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato de obras de instalación de biomasa en tres colegios públicos de infantil y primaria.
11. Aprobar, si procede, expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato de obras de instalación de climatización en tres colegios de infantil y primaria.

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Código seguro de verificación (CSV):

9C6C 76FF 53CB 6365 9DA7



9C6C76FF53CB63659DA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 27/2/2019

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 27/2/2019

Num. Resolución:

2019/00000778

Insertado el:

27-02-2019

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General,

Antonio Granados Miranda.

Isabel M^a García Jaime.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

9C6C 76FF 53CB 6365 9DA7



9C6C76FF53CB63659DA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 27/2/2019

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 27/2/2019

Num. Resolución:

2019/00000778

Insertado el:

27-02-2019

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01